

LE RECRIMINA SU PARCIALIDAD

Insta Morena al INE a actuar como verdadero árbitro electoral

Diputados advierten
que acudirán a la
Corte para defender
su derecho a opinar

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Nacional Electoral (INE) sanciona a legisladores y funcionarios por hablar sobre la consulta sobre revocación de mandato, pero no castiga a la oposición por difundir campañas negras, logros y programas sociales, acusaron diputados locales y federales de Morena.

Reunidos en el Congreso de la Ciudad de México, hicieron un llamado al INE a que se comporte como un verdadero árbitro y garantice “piso parejo” en la actual veda electoral.

Afirmaron que el órgano autónomo ha exigido el retiro de publicaciones como el desplegado de apoyo al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y gobernadores tuvieron que eliminar de sus redes sociales; sin embargo, no ha sancionado la difusión de propaganda calumniosa del Partido Acción Nacional y la oposición.

“Vemos a alcaldes de la Unión de Alcaldías promocionando sus programas de gobierno y logros; entonces, ¿por qué se aplica la veda para unos y por qué no para otros? No podemos hablar a favor, pero ellos siempre hablan en contra. Que sea parejo para todos”, dijo la diputada local Nancy Núñez.

La legisladora federal Guadalupe Chavira dijo que de ser necesario Morena irá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la Corte Internacional para defender los derechos constitucionales de los legisladores que garantizan la libre opinión en el ejercicio de sus cargos.

Hizo referencia a los artículos 41 y 61 de la Constitución Mexicana que establecen la obligación de los congresistas y de partidos políticos

de promover la participación ciudadana, así como la inviolabilidad de las opiniones que emitan diputados y senadores.

“Hacemos un llamado al INE para que haya imparcialidad, porque quiere aplicar la *ley mordaza* a los diputados, a pesar de que es nuestro derecho defender la democracia. Es triste ver la propaganda que hace la oposición, las campañas tendenciosas que difunde, pero no permiten señalar la importancia de contar con un ejercicio como la revocación de mandato, que en países como Perú, Colombia y Ecuador ya son cotidianos”.

En la conferencia de prensa también estuvieron la diputada federal María Clemente García y sus homólogos locales Janecarlo Lozano y Octavio Rivero, así como la senadora María Celeste Sugía, quienes criticaron el actuar del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, y del consejero electoral Ciro Murayama, quienes, dijeron, “han iniciado una cacería de brujas contra Morena, de la cual no nos quedaremos callados”.





▲ Los diputados locales de Morena Octavio Rivero y Nancy Núñez, junto a la diputada federal Guadalupe Chavira, también de ese partido,

llamaron al Instituto Nacional Electoral a ser imparcial y sancionar las campañas calumniosas de la oposición. Foto *La Jornada*

